

Reflexiones en torno al concepto de calidad en la gestión editorial

Reflections on the Concept of Quality in Editorial Management

Reflexões sobre o Conceito de Qualidade na Gestão Editorial

 **Sebastián Endara Rosales**

<https://orcid.org/0000-0002-2825-7911>

Universidad Católica de Cuenca

jose.endara@ucacue.edu.ec

Cuenca - Ecuador

Diagramación e ilustración portada
Andrea Sarmiento Bohórquez

Corrección de estilo
Augusto Corredor



Encuentre este artículo en <http://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD>

Para citar este artículo | To cite this article | Para citar este artigo:

Endara, S. (2025). Reflexiones en torno al concepto de calidad en la gestión editorial. *Inclusión y Desarrollo*, 12 (2), pp. 49-57

Recibido/Received/Recebido: 5 de noviembre de 2025

Aceptado/Accepted/Aceito: 3 de diciembre de 2025

Publicado/Published/Publicado: 30 de diciembre de 2025



RESUMEN

El presente artículo constituye un ensayo teórico-crítico orientado a proponer una reflexión conceptual en torno a la noción de calidad en la gestión editorial académica, entendida como una categoría relacional, histórica y situada. El texto problematiza críticamente los sentidos hegemónicos que adquiere la calidad en la edición científica contemporánea. En primer lugar, se analiza dicha noción como una estructura relacional y contextual, supeditada a los fines y propósitos que orientan la acción, diferenciándose de la “cualidad” en tanto carácter singular de un objeto o proceso. En segundo lugar, se cuestiona la viabilidad de discurrir sobre calidad editorial en un escenario global condicionado por estructuras de poder y modelos de evaluación de corte hegemónico que han transformado este concepto en un dispositivo de control y estandarización normativa. El tercer eje examina la gestión de la calidad editorial en el contexto de América Latina, planteando la urgencia de consolidar redes regionales, instituir indicadores propios y salvaguardar la pluralidad epistémica. Finalmente, se postula la figura del editor o editora de calidad como un sujeto crítico que media entre la racionalidad técnica y la responsabilidad ética, con capacidad para articular el rigor académico, la innovación y el compromiso social. De este modo, el trabajo aspira a contribuir al debate contemporáneo sobre la edición científica, ampliando la comprensión del término y proponiendo una mirada reflexiva de la gestión editorial como praxis intelectual, ética y política.

Palabras clave: Gestión editorial, calidad, evaluación científica, publicaciones académicas, editor universitario.

ABSTRACT

This article takes the form of a theoretical-critical essay that offers a conceptual reflection on the notion of quality in academic editorial management, understood as a relational, historical, and situated concept. The text seeks to critically problematize the hegemonic meanings of quality in contemporary scientific publishing. First, it analyzes the concept of quality as a relational and contextual category, dependent on the aims and purposes that guide action, and distinguishes it from the notion of *quality*, understood as the singular character of something. Second, it questions the very possibility of speaking about editorial quality in a global context shaped by power structures and hegemonic evaluation models which, from industrialization to the contemporary university, have transformed quality into a device of control and standardization. The third axis reflects on the management of editorial quality in Latin America, highlighting the need to strengthen regional networks, promote autonomous indicators, and defend epistemic plurality. Finally, the essay proposes the figure of the editor as a person of *quality*, conceived as a critical subject who mediates between technical rationality and ethical responsibility, capable of articulating academic rigor, innovation, and social commitment. In this way, the article seeks to contribute to contemporary debates on scientific publishing by broadening the understanding of quality and by proposing a reflective view of editorial management as an intellectual, ethical, and political practice.

Keywords: Editorial management, quality, scientific evaluation, academic publications, university editor.

SUMARIO

Se trata de um ensaio teórico-crítico no qual se propõe uma reflexão conceitual em torno do conceito de qualidade na gestão editorial acadêmica, entendida como uma noção relacional, histórica e situada. O texto se orienta a problematizar criticamente os sentidos hegemônicos da qualidade na edição científica contemporânea. Em primeiro lugar, analisa-se o conceito de qualidade como uma categoria relacional e contextual, dependente dos fins e propósitos que orientam a ação, distinguindo-se da qualidade entendida como atributo (*qualidade/caráter*), isto é, o caráter singular de algo. Em segundo lugar, questiona-se a própria possibilidade de falar de qualidade editorial em um contexto global atravessado por estruturas de poder e modelos de avaliação hegemônicos que, desde a industrialização até a universidade contemporânea, converteram a qualidade em um dispositivo de controle e padronização. O terceiro eixo reflete sobre a gestão da qualidade editorial na América Latina, propondo a necessidade de fortalecer redes regionais, promover indicadores próprios e defender a pluralidade epistêmica. Por fim, propõe-se a figura do editor ou da editora de “qualidade/caráter” como um sujeito crítico que media entre a racionalidade técnica e a responsabilidade ética, capaz de articular rigor acadêmico, inovação e compromisso social. Assim, o trabalho busca contribuir para o debate contemporâneo sobre a edição científica, ampliando a compreensão da qualidade e propondo um olhar reflexivo sobre a gestão editorial como prática intelectual, ética e política.

Palavras-chave: Gestão editorial, qualidade, avaliação científica, publicações acadêmicas, editor

Introducción

El énfasis argumental de este trabajo se orienta a problematizar críticamente los sentidos dominantes que han configurado la noción de calidad en la edición científica contemporánea. En este campo, la calidad suele presentarse como una propiedad estrictamente técnica, objetiva y universal, ligada de manera directa al cumplimiento de estándares, métricas e indicadores de evaluación institucionales. No obstante, dicha concepción tiende a invisibilizar su carácter histórico, relacional y político, omitiendo las tensiones emergentes en entornos académicos caracterizados por profundas asimetrías epistémicas, tal como se evidencia en América Latina. Frente a este panorama, el presente ensayo propone una distinción analítica entre los conceptos de calidad y cualidad, al tiempo que reflexiona sobre el rol del editor como un agente mediador entre la racionalidad técnica y la responsabilidad política.

El concepto de calidad

La calidad puede ser comprendida como una categoría de evaluación intrínsecamente relacional, cuyo sentido se encuentra subordinado a los usos, funciones y propósitos que orientan una acción o un objeto determinado. Por consiguiente, no se remite de forma exclusiva a las propiedades internas de un elemento, sino a su grado de adecuación a fines previamente definidos. A modo de ilustración, considérese la selección de un fruto específico en función de su aptitud para la producción de derivados alimenticios; la evaluación de su calidad estará supeditada a dicho uso potencial, de manera que el objeto poseerá calidad únicamente si satisface las condiciones requeridas para cumplir con el objetivo trazado.

Al trasladar esta premisa a procesos de mayor complejidad, tales como la edición académica, se torna indispensable delimitar con precisión tanto el objeto como los propósitos que guían la publicación. Este ejercicio analítico constituye una condición fundamental para el desarrollo de un aparato reflexivo riguroso en torno a la calidad. Sin embargo, determinar los propósitos fundamentales de la publicación académica representa un desafío complejo, dado que confronta directamente la naturaleza política del proceso y de las decisiones institucionales que subyacen a este. Evaluarla, por tanto, exige establecer una correspondencia clara entre medios y fines. Conforme lo señalan las perspectivas críticas sobre evaluación y estandarización, definir la calidad implica discernir y sancionar aquello que se considera valioso, pertinente o legítimo dentro de un contexto socio-histórico específico (Harvey, 2005).

A diferencia de los dispositivos de carácter estrictamente técnico, la publicación científica se encuentra atravesada por múltiples vectores comunicativos, epistémicos, institucionales y sociales que no siempre resultan explícitos o consensuados. En consecuencia, cualquier aproximación al concepto de calidad editorial demanda, de manera previa, interrogar las finalidades que conducen la producción y divulgación del conocimiento, asumiendo que estas no carecen de neutralidad.

Por otra parte, el término “calidad” adolece de cierta opacidad semántica. En la lengua castellana, no opera como un adjetivo calificativo autónomo, sino como un sustantivo abstracto que requiere de un juicio comparativo subordinado; es decir, carece de la propiedad de calificar por sí mismo. Es posible afirmar que un texto posee belleza en función de sus propiedades estéticas, pero resulta gramaticalmente inviable enunciar que un objeto “es calidad”. Se requiere especificar si presenta una alta o baja, buena o mala calidad con respecto a un patrón de referencia. Esta condición evidencia que la calidad no constituye un atributo intrínseco, sino una asignación valorativa mediada por marcos de ponderación externos.

Por tal motivo, resulta pertinente diferenciar conceptualmente la calidad de la cualidad. Conforme a la Real Academia Española, la calidad alude al conjunto de propiedades que permiten juzgar el valor de algo, mientras que la cualidad designa los caracteres distintivos o singulares de las cosas o las acciones. Esta separación rebasa lo meramente terminológico y resulta crucial para el análisis aquí planteado. Mientras que la calidad se operacionaliza comúnmente a través de criterios comparables, estandarizados y cuantificables, la cualidad remite a dimensiones singulares, creativas, reflexivas y éticas que no pueden reducirse a métricas universales sin desnaturalizar su esencia.

En el entorno industrial donde se acuñó históricamente el concepto, la calidad fue concebida como una variable relativa a la satisfacción de expectativas reguladas mediante procesos de normalización. Una vez unificados estos criterios, los factores determinantes se asimilaron dentro de matrices de medición medibles. Bajo este enfoque, el concepto quedó condicionado por la cantidad y los parámetros métricos fijados. Si bien calidad y cantidad configuran nociones conceptualmente independientes, ambas convergen en las prácticas de valoración empírica. Este desplazamiento metodológico presupone un consenso previo sobre los criterios evaluativos, el cual dista de ser imparcial. La medición de la calidad, por ende, no puede interpretarse como un acto puramente técnico, sino como una práctica social y política que determina qué saberes son reconocidos como válidos.

La gestión de la calidad en las revistas científicas

Más allá de las ambigüedades teóricas que reviste el concepto, es necesario precisar que la calidad opera como una categoría histórica y socialmente construida. Su uso contemporáneo se consolidó en el entramado de la producción industrial a gran escala a través de fases sucesivas —inspección, control estadístico, aseguramiento y gestión total de la calidad— dedicadas a garantizar la conformidad del producto con especificaciones preestablecidas y demandas de consumo. Este trasfondo histórico permite rastrear los mecanismos de su posterior transposición hacia otros campos de la estructura social.

En sus etapas avanzadas, la calidad se desplazó desde el examen del producto final hacia la auditoría de los procedimientos de verificación. Este tránsito metodológico facilitó la adopción del enfoque industrial en el sector de la educación superior y la investigación científica, operando como un principio regulador de instituciones, trayectorias académicas y prácticas evaluativas bajo regímenes de aseguramiento de la calidad (Lemaitre, 2018). Este proceso contó con el respaldo de los aparatos estatales y los organismos de fiscalización educativa.

Diversas investigaciones sostienen que hitos como la Declaración de Bolonia de 1999 marcaron un punto de inflexión en esta dinámica al impulsar un modelo de universidad-empresa orientado a la competitividad, la movilidad y la homologación de estándares, configurándose como un patrón global de la reforma universitaria. Hay quienes incluso han calificado este momento como el nacimiento de la universidad (Díez-Gutiérrez, 2025), una reconfiguración de corte neoliberal vinculada al capitalismo académico emprendedurista y regida por los parámetros del Norte global. Este último debe comprenderse no sólo como una demarcación geográfica, sino como un entramado de centros de poder epistémico que producen y legitiman criterios de validez y estándares globales para la evaluación del conocimiento, reproduciendo jerarquías históricas entre saberes (Quijano, 2000; Sousa Santos, 2010).

Bajo estas directrices, la calidad funciona como un dispositivo de gobernabilidad académica e instrumentación del rendimiento que prioriza el estándar incuestionable. Estas lógicas se transfieren de modo casi automático al campo de la edición científica, replicando estructuras de control análogas a las de la evaluación universitaria. De este modo, puede afirmarse que las agencias de acreditación institucional ejercen sobre las universidades una función equivalente a la que cumplen las bases de datos de indexación respecto a las revistas científicas, actuando en ambos casos como instancias externas de validación y control reputacional.

Uno de los dispositivos más influyentes de este modelo es el factor de impacto, ampliamente criticado por su papel en la consolidación de una economía política del reconocimiento académico (Ampudia de Haro, 2021). Este índice bibliométrico, cimentado en la frecuencia de citación, se utiliza frecuentemente como un indicador unívoco de calidad científica, desatendiendo las advertencias sobre sus sesgos conceptuales y efectos nocivos. Consorcios y manifiestos internacionales, tales como el Manifiesto de Leiden y la Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación (DORA), han demostrado que los indicadores de impacto no reflejan la calidad intrínseca de las contribuciones, sino pautas de visibilidad y circulación condicionadas por asimetrías lingüísticas, disciplinarias y geopolíticas.

En este escenario, se identifica el fenómeno del “scopuscentrismo”, definido como la instauración de un núcleo gravitacional único que monopoliza la legitimidad del conocimiento considerado de alta calidad. Esta dinámica traduce una organización epistémica global que, mediante criterios de validación homogéneos, profundiza la brecha entre el centro y la periferia, forzando a las publicaciones de regiones subordinadas a asimilar prácticas editoriales exógenas. Como consecuencia, los parámetros de calidad operan no sólo como instrumentos de evaluación, sino como dispositivos de subordinación de la rentabilidad simbólica.

Ante esto, la interrogante sobre la viabilidad de conceptualizar la calidad desde entornos editoriales históricamente marginados adquiere un carácter político ineludible. Es necesario plantear si los editores situados en contextos catalogados como periféricos o en vías de desarrollo poseen la facultad de agenciar discursos propios sobre la calidad. La respuesta es afirmativa e indispensable; no obstante, exige adoptar un posicionamiento analítico que recuse la reproducción acrítica de los sentidos hegemónicos de la calidad. Discurrir sobre la calidad desde América Latina implica disputar sus significaciones conceptuales, redefinir sus parámetros métricos y orientar el debate hacia epistemologías situadas que reconozcan la pluralidad y las condiciones concretas de producción del conocimiento.

América Latina: hacia una cualidad editorial situada

¿Cómo hablar de calidad sin recurrir a las estructuras dominantes de validación? Proponer una noción de calidad al margen de las estructuras dominantes de validación no supone la supresión de los procesos de evaluación ni el menoscabo de la rigurosidad técnica. El editor conserva la responsabilidad deontológica de asegurar que la comunicación académica sea adecuada, pertinente, ética, accesible y fundada rigurosamente. Sin embargo, el desafío medular de la edición científica no se agota en la observancia técnica de las directrices de publicación, sino en la capacidad de discutir e instituir propósitos editoriales estrechamente vinculados a las dinámicas científicas y necesidades sociales de los territorios específicos donde se despliega la acción.

Por lo tanto, si bien la gestión editorial, si bien tiene como uno de sus elementos fundamentales la gestión técnica de la publicación, no es menos relevante -como se ha señalado- el establecimiento político e incluso ideológico de los objetivos de la publicación y de los indicadores que se adoptan para su evaluación (Giménez-Toledo, 2015). Ciertamente, la dimensión técnico-operativa de cualquier publicación indexada demanda el cumplimiento de condiciones mínimas de estandarización, tales como la originalidad de los contenidos, la transparencia del arbitraje por pares, la periodicidad, el fomento de la diversidad epistémica, la vinculación social y el diseño de políticas editoriales integrales. Sin embargo, más allá de esto, es necesario volver a la cualidad, es decir a ese elemento o carácter distintivo de nuestras publicaciones que contribuirán al desarrollo de la ciencia y de nuestros procesos reflexivos y comunicativos con identidad. más allá de su adecuación a métricas estandarizadas (Giménez-Toledo, 2018; Beigel, 2018; DORA, 2013).

En esa medida, la gestión de revistas científicas en América Latina debe ser concebida desde plataformas orientadas al diálogo plural, vivo y situado. Es decir, no solo publicar bajo índices alternativos como la pertinencia, la pluralidad epistémica, el acompañamiento editorial, la animación académica y científica, o la construcción de públicos lectores, etc., sino ir más allá y arriesgar a repensar la relación que une conocimiento con re-conocimiento.

A nivel operativo, se sugiere la adopción de estrategias tales como el fortalecimiento de redes de cooperación editorial nacionales y regionales, la revalorización de los índices locales de indexación, y el análisis crítico de coaliciones globales que impugnan las métricas hegemónicas, entre las que destacan la Declaración DORA, el Manifiesto de Leiden y el Acuerdo para la Reforma de la Evaluación de la Investigación (CoARA). Asimismo, se propone el diseño de sistemas internos de evaluación institucional y la confección de informes anuales de calidad editorial. Estos elementos eventualmente podrían incidir en las políticas públicas para la educación superior de los diferentes países latinoamericanos, de tal manera que potenciaría la calidad de las publicaciones bajo los criterios de cualidad.

“ Los parámetros de calidad operan no sólo como instrumentos de evaluación, sino como dispositivos de subordinación de la rentabilidad simbólica. ”

El editor de calidad como mediador ético y crítico

Las secciones precedentes ponen de manifiesto que el concepto de calidad tiende a operar en el ámbito de la investigación y la escritura científica, como un principio de estandarización y homogeneización. Bajo este esquema, queda restringido al cumplimiento de flujos de trabajo lineales, trazabilidad de procesos y observancia de normativas institucionalizadas como incuestionables. En contraposición, la calidad remite a aquellas dimensiones que escapan a la estandarización técnica: lo singular, lo creativo y lo disruptivo en la generación del conocimiento. Esta polaridad suscita una interrogante epistemológica fundamental: ¿de qué manera se desarrolla el conocimiento científico cuando se halla simultáneamente constreñido por criterios de calidad estandarizados y desafiado por demandas de innovación y diferencia?

Esta encrucijada plantea una tensión estructural entre la racionalidad técnico-instrumental y la racionalidad crítica. En sus orígenes modernos, la ciencia buscó emancipar el conocimiento a través de metodologías basadas en la verificación, predictibilidad, replicabilidad y confiabilidad de sus postulados. En fases posteriores de desarrollo epistemológico, integró el principio de falsabilidad. Si bien la seguridad y la innovación no avanzan necesariamente en la misma dirección, el progreso epistémico requiere tanto de normas para poder existir como de disrupciones paradigmáticas para poder avanzar.

Frente a esta dualidad, la acción del editor debe examinarse a la luz de su doble condición como agente de calidad y sujeto de calidad. En tanto agente de calidad, le corresponde velar por el cumplimiento estricto de las directrices técnicas y administrativas que norman la edición. No obstante, el sesgo exclusivamente burocrático de esta función conlleva el riesgo de reducir su labor a la de un operario instrumental del sistema de publicación. Por el contrario, en su condición de sujeto de calidad, la práctica editorial se asume prioritariamente como un ejercicio intelectual y deontológico. Su responsabilidad trasciende el plano operativo para constituirse en un soporte de la reproducción del pensamiento, un facilitador de la palabra significativa, un orientador y un custodio de la actividad intelectual, favoreciendo además la animación cultural y la vinculación con la sociedad.

En la obra colectiva “De libros, conocimiento y otras adicciones”, coordinada por la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC) y la Universidad de Guadalajara en 2016, 136 profesionales de la edición universitaria latinoamericana ofrecieron un diagnóstico situado en la región. A partir de estas experiencias, se delimitan los rasgos del editor universitario no solo como un gestor técnico, sino como un sujeto académico, cultural y ético, capaz de superar la dicotomía entre calidad normativa y calidad crítica planteada en este ensayo.

Las contribuciones del texto coinciden en identificar al editor como un promotor activo del conocimiento y de nuevos contenidos, así como un gestor de proyectos editoriales (Arias; Nunpaque), que opera como puente entre la investigación científica y la sociedad (Florián Ruiz; Giraldo). Dicha mediación demanda una comprensión profunda del ecosistema cultural e intelectual que le permita articular la labor editorial con los procesos de investigación, formación, extensión e internacionalización de las instituciones académicas (Sanabria Rivera; Aguirre; Paredes; Stukalsky).

Asimismo, se enfatiza la responsabilidad del editor en el cuidado exhaustivo de los contenidos, la optimización filológica de los originales y la construcción de catálogos con sentido académico y prestigio institucional (Esparza; Cadille; Karp). Esta labor involucra no solo destrezas técnicas, sino la capacidad de hacer legibles para públicos diversos y de definir estrategias adecuadas de difusión y circulación del conocimiento (Lohigorry; Osorio).

De igual modo, se subraya la naturaleza relacional e institucional de esta práctica, situando al editor universitario aparece como un catalizador de proyectos, un agente académico reconocido dentro de la estructura universitaria y un articulador de equipos editoriales y redes de colaboración interinstitucional (Tercibachian; de la Mora Campos; Torres; Carbone; Salazar). Este posicionamiento requiere conocer de cerca el trabajo de los investigadores de la propia institución y contribuir activamente a su proyección académica (Rodríguez).

Por último, las reflexiones destacan que el editor universitario debe concebirse también como un intelectual reflexivo, capaz de dialogar, negociar, acompañar procesos de escritura y, en algunos casos, asumir él mismo el rol de autor (Argüelles). Esto requiere de una actualización técnica constante, complementada con disposiciones éticas como la tolerancia, la paciencia y un compromiso irrestricto con la gestión editorial entendida como una herramienta de transformación social (Martins).

En su conjunto, estas visiones configuran la figura de un editor de calidad que asume la edición como una praxis intelectual, ética y política orientada a la preservación del saber y la consolidación de comunidades plurales.

Conclusiones reflexivas

A lo largo del presente ensayo se ha sustentado que la tensión dialéctica entre calidad y cualidad constituye uno de los núcleos problemáticos fundamentales de la gestión editorial contemporánea. La calidad, entendida como el cumplimiento formal de estándares normativos y métricas de evaluación, ejerce una función indiscutible en la legitimación y confiabilidad de la producción científica. No obstante, cuando esta noción se absolutiza como criterio unívoco de ponderación, se corre el riesgo de reducir la producción científica a un ejercicio de control y homogeneización, neutralizando su potencial crítico y transformador.

En contraste, la noción de cualidad remite a lo singular, lo creativo y lo ético de los procesos editoriales y científicos, y constituye una condición indispensable para la emergencia de un pensamiento situado, capaz de interpelar paradigmas dominantes y ampliar los horizontes del saber. Desde esta perspectiva, el editor o editora no puede limitarse a desempeñar un rol técnico-administrativo orientado al cumplimiento de normas, sino que debe asumirse como un sujeto de mediación crítica, capaz de articular rigor académico y libertad intelectual, norma y reflexión, estabilidad e innovación. La cualidad editorial no se alcanza negando la calidad, sino sosteniendo críticamente esta dualidad en la praxis cotidiana de la gestión editorial.

De este modo, la edición científica se revela como un acto de cuidado del conocimiento donde convergen responsabilidades éticas, técnicas y políticas. Cuidar el conocimiento implica instituir las condiciones idóneas para su producción rigurosa, su circulación plural y su apropiación social legítima, asumiendo el impacto que poseen las decisiones editoriales en la configuración de agendas de investigación y regímenes de legitimación del saber.

En los entornos editoriales de América Latina, la reflexión sobre la calidad adquiere una relevancia particular. Hablar de calidad no puede significar la reproducción acrítica de estándares hegemónicos definidos desde otros espacios de poder epistémico, sino la apertura de un debate situado sobre los fines de la edición académica y su vínculo con las necesidades científicas, culturales y sociales de la región. En este marco, defender la cualidad editorial supone también disputar los sentidos de la evaluación científica y ampliar los criterios desde los cuales se reconoce el valor del conocimiento.

Finalmente, se concluye que la gestión editorial constituye una práctica profundamente política y no una actividad neutral, por cuanto en ella se determina qué saberes circulan y cuáles son relegados a los márgenes del campo científico. Asumir esta dimensión implica entender la edición académica como un espacio de responsabilidad ética, donde la búsqueda de calidad no puede quedar reducida a dinámicas de posicionamiento reputacional, lógicas de ranking o imperativos propios del capitalismo científico contemporáneo. Por el contrario, una gestión comprometida con la cualidad exige mantener una mirada vigilante sobre dichos dispositivos, orientando de manera decidida el quehacer editorial hacia la circulación de saberes rigurosos, significativos y socialmente comprometidos.

Referencias

- Ampudia de Haro, F. A. (2021). Indexación y factor de impacto: La academia y sus cajas negras. *Athenea Digital*, 21(1), 1–26. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2752>
- Beigel, F., Gallardo, O., & Bekerman, F. (2018). Institutional expansion and scientific development in the periphery: The structural heterogeneity of Argentina's academic field. *Minerva*, 56(3), 305–331. <https://doi.org/10.1007/s11024-017-9340-2>
- Coalition for Advancing Research Assessment. (2022). *Agreement on reforming research assessment (CoARA)*. <https://www.coara.org/agreement/the-agreement-full-text/>
- Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación (DORA). (2013). *Declaración DORA* (versión en español). <https://sfdora.org/read/>
- Díez-Gutiérrez, E. J. (2025). Capitalismo académico en la Universidad: la privatización y mercantilización de la Uber-sidad neoliberal en la era digital. En K. Caballero & J. Mula-Falcón (Coords.), *Neoliberalismo y educación superior* (pp. 13–50). Octaedro. <https://doi.org/10.36006/09575-1>
- European Ministers of Education. (1999). *The Bologna Declaration of 19 June 1999*. https://www.ehea.info/media/ehea.info/file/Ministerial_conferences/02/8/1999_Bologna_Declaration_English_553028.pdf
- Giménez-Toledo, E. (2015). La evaluación de la producción científica: breve análisis crítico. *RELIEVE: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 21(1). <https://doi.org/10.7203/relieve.21.1.5160>
- Harvey, L. (2005). A history and critique of quality evaluation in the UK. *Quality Assurance in Education*, 13(4), 263–276. <https://doi.org/10.1108/09684880510700608>
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., de Rijcke, S., & Rafols, I. (2015). Bibliometrics: The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520(7548), 429–431. <https://doi.org/10.1038/520429a>
- Karp Mitastein, S. (Dir.). (2016). *De libros, conocimiento y otras adicciones: La edición universitaria en América Latina*. Universidad de Guadalajara; Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC). <https://doi.org/10.32870/9786077426349>
- Lemaitre, M. J. (Coord.). (2018). *La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe: Calidad y aseguramiento de la calidad*. UNESCO-IESALC / Universidad Nacional de Córdoba. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372632>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Nepantla: Views from South*, 1(3), 533–580. <https://www.decolonialtranslation.com/espanol/quijano-colonialidad-del-poder.pdf>

Real Academia Española. (s. f.). Diccionario de la lengua española (23.^a ed.). <https://dle.rae.es>

Santos, B. de S. (2018). Epistemologías del Sur. En M. P. Meneses & K. Bidaseca (Coord.), *Epistemologías del Sur / Epistemologias do Sul* (pp. xx-xx). CLACSO. https://www.biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias_del_sur_2018.pdf

UNESCO. (2015). *Research evaluation metrics* (Open access for researchers, Module 4). United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232210>